

**RESOLUCIÓN LISTA DEFINITIVA FASE I (MÉRITOS VALORABLES)
Proyecto Atraigo Talento. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “EVENT DATA
LAB – SISTEMA DE INTELIGENCIA COMERCIAL PARA EVENTOS” Nivel
Técnico Superior Formación Profesional. Puesto: Técnico Comercial y
Marketing**

En Don Benito a 16 de febrero de 2026.

Dº JAVIER LUENGO ÁLVAREZ-SANTULLANO, con D.N.I.:33.984.633-V, ACTUANDO en nombre y representación y como Director General de **FEVAL – INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA**, con C.I.F. G-06038897, en virtud de nombramiento según Decreto 94/2025 de 29 de julio publicado en el DOE nº 146, el 30 de julio de 2025, y con domicilio en Paseo de FEVAL S/N, 06400 de Don Benito, Badajoz, dentro del proceso de Oferta Pública de Empleo antes indicada, ha dictado, para atender las necesidades de contratación temporal de la convocante, a fin de poder atender las necesidades de la misma que no pueden cubrirse mediante los recursos propios existentes, la siguiente RESOLUCIÓN:

Primero.- Que con fecha 05 de diciembre de 2025 se convocó mediante la oportuna Comunicación formal y publicación en el DOE, la WEB Institucional y redes sociales e información presencial a través de Representación Sindical de la entidad, Oferta de Pública de Empleo para cubrir 1 plaza para el **Proyecto Atraigo Talento. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “EVENT DATA LAB – SISTEMA DE INTELIGENCIA COMERCIAL PARA EVENTOS” Nivel Técnico Superior Formación Profesional. Puesto: Técnico Comercial y Marketing** por procedimiento Extraordinario; Medios propios, Contrato Temporal; Jornada Completa y Retribución según Convenio (según IV Convenio Colectivo vigente actualmente).

El contrato será a jornada completa, con duración determinada de 1 año, contratación que se efectuará según el grupo de adscripción resultante de los candidatos seleccionados y para el siguiente proyecto: **ATRAIGO TALENTO**

Segundo.- Que según la convocatoria inicial la mesa de Valoración de Méritos quedó constituida por las siguientes personas:

Presidente: D. SAÚL DEL AMO ENRIQUE; Suplente.- D. GABRIEL BLÁZQUEZ GUERRA.

Vocal.- D. ISRAEL GARRIDO GAMERO; Suplente.- D. TOMÁS COCAÑA ROSCO.

Vocal.- D. MANUELA PERALTA DELGADO; Suplente.- PEDRO VELARDE CERRATO.

Vocal.-; D. IMANOL IRIBAR MORALES; Suplente.- D^a. ANA MARÍA ESCOBAR HORRILLO.

Secretaria. D^a. ISABEL FERNÁNDEZ GARCÍA -; Suplente D^a. MÁRIA DEL MAR QUIROS CASADO.

Tercero.- Superada la fase de requisitos generales se elevó a definitiva la lista de admitidos a las fase de valoración de méritos (FASE I), **FASE MÉRITOS VALORABLES (EXPEDIENTE (25%), TITULACIONES (20%), CERTIFICACIONES (25%), IDIOMAS (5%) y EXPERIENCIA PROFESIONAL (25%)** siendo los candidatos que pasaron a esta fase los siguientes:

Candidaturas Valoradas por haber superado la fase de requisitos generales:

DNI	REQUISITOS
****6018K	ADMITIDO DEFINITIVO
****9222H	ADMITIDO DEFINITIVO
****6594X	ADMITIDO DEFINITIVO
****9448V	ADMITIDO DEFINITIVO
****2412Y	ADMITIDO DEFINITIVO
****8968J	ADMITIDO DEFINITIVO

El resultado propuesto por la Mesa de Valoración de **FASE MÉRITOS VALORABLES** (Fase I), según obra en el Acta de la misma reunida al efecto el día 3 de febrero de 2026 a las 13:00 horas, ha sido el relacionado en la correspondiente acta publicada en el Tablón de Anuncios y página web de la Institución.

DNI	PTOS. EXPEDIENTE ¹	PTOS. TITULACIÓN SUPERIOR	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	IDIOMAS (HOMOLOGADO)	EXPERIENCIA LABORAL	SUMA TOTAL
****6018K	3,45	20	-	-	18	41,45
****9222H	10,4	-	-	-	-	10,4
****6594X	9,8	20	-	-	-	29,8
****9448V	6,15	-	20	-	-	26,15
****2412Y	7,7	-	5	-	-	12,7
****8968J	7,8	20	25	5	7	64,8

¹ PTOS. EXPEDIENTE. Fórmula de cálculo: Puntuación = (Calificación media – 5) × 5

Cuarto.- Se publicará en el Tablón de Anuncios y la página web de la Institución, resolución elevando a definitiva la lista de aspirantes con la valoración de la FASE I.

Nº ORDEN	DNI	PUESTO OFERTADO	PTOS FASE MÉRITOS
1	****8968J	TÉCNICO COMERCIO Y MARKETING	64,8
2	****6018K	TÉCNICO COMERCIO Y MARKETING	41,45
3	****6594X	TÉCNICO COMERCIO Y MARKETING	29,8
4	****9448V	TÉCNICO COMERCIO Y MARKETING	26,15
5	****2412Y	TÉCNICO COMERCIO Y MARKETING	12,7
6	****9222H	TÉCNICO COMERCIO Y MARKETING	10,4

En esta resolución aprobatoria de las LISTAS DEFINITIVAS se determina el orden de puntuación y siguiendo las cláusulas y bases estipuladas las OPES correspondientes publicadas, la mesa ha propuesto por unanimidad al candidato:

DNI
****8968J

para ocupar la vacante solicitada de TÉCNICO SUPERIOR F. PROFESIONAL ATRAIGO TALENTO. **TÉCNICO COMERCIAL Y MARKETING GRUPO C** y establecer la siguiente lista de espera para cubrir bajas, renuncias o cualquier otra incidencia del candidato seleccionado para dicha vacante.

LISTA DE ESPERA TÉCNICO SUPERIOR F. PROFESIONAL ATRAIGO TALENTO. TÉCNICO COMERCIAL Y MARKETING GRUPO C

Nº ORDEN	DNI	PUESTO OFERTADO	PTOS FASE MÉRITOS
1	****6018K	TÉCNICO COMERCIO Y MARKETING	41,45

2	****6594X	TÉCNICO COMERCIO Y MARKETING	29,8
3	****9448V	TÉCNICO COMERCIO Y MARKETING	26,15
4	****2412Y	TÉCNICO COMERCIO Y MARKETING	12,7
5	****9222H	TÉCNICO COMERCIO Y MARKETING	10,4

Esta publicación será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos. Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

Fdo. JAVIER LUENGO ÁLVAREZ-SANTULLANO
Director General de FEVAL